

programa de sesiones

100% VIRTUAL

GESTIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DE LA ACCIÓN EXTERIOR

2021-2027 DE LA UNIÓN EUROPEA

DEL 12
JUNIO
AL 30
JULIO
2023

www.andaluciasolidaria.org



Famsi_Solidario



@andaluciasolidaria



red_famsi



famsiandalucia

ORGANIZAN



famsi
Fondo Andaluz de Municipios
para la Solidaridad Internacional

un
Universidad
Internacional
de Andalucía
A

FINANCIAN



Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia

AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



DIPUTACIÓN
DE JAÉN

COLABORAN



Unión Europea

GESTIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DE LA ACCIÓN EXTERIOR

2021-2027
DE LA UNIÓN EUROPEA

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El Marco Financiero Plurianual 2021-2027 (MFP2127) es, en pocas palabras, el presupuesto de la Unión Europea (UE) para el desarrollo de sus estrategias, iniciativas y políticas en la década de los 20 de este siglo. Es a partir del Marco que la Comisión Europea despliega los distintos instrumentos y medios a través de los que canaliza los fondos disponibles e impulsa acciones e intervenciones sobre el terreno, dentro y fuera de la UE.

Por tanto, conocer dicho Marco, su naturaleza y cómo se articula en instrumentos concretos es fundamental para saber qué puede y qué no puede vincularse a sus oportunidades de financiación. Esto permite, además, una mejor definición de aquellos proyectos e iniciativas que, desde el territorio, las y los agentes pretenden impulsar bajo el paraguas y financiación de la Unión, tanto en su territorio Unión como, muy especialmente, en colaboración con terceros países y otras áreas geográficas.

Un recorrido desde lo más general a lo más concreto sobre el terreno permite obtener una visión integral de cómo se articulan los denominados “fondos europeos” y cuál es su aplicación efectiva en el territorio. Conocer los límites y las capacidades efectivas de la financiación europea apoyará, a representantes políticos y técnicos de gobiernos locales y regionales participantes en la formación, en el encaje de sus respectivas estrategias y operativas en cada territorio, interna y externamente.

El enfoque de financiación de la UE respecto a la acción exterior para el MFP 2021-2027 ha cambiado como consecuencia de la creación del IVCDCl-Europa Global. (NDICI – Global Europe en su denominación en inglés). El IVCDCl-Europa Global canaliza la mayor parte de los fondos de acción exterior, con un presu-

puesto total de 79.500 millones EUR (para el período 2021-2027), bajo el paraguas de las Alianzas Internacionales (INTERNATIONAL PARTNERSHIPS – INTPA).

En definitiva y a grandes rasgos, la nueva orientación de la acción exterior de la Unión implica que las Delegaciones de la Unión Europea en los países socios tienen un importante grado de autonomía y decisión para la implementación de la política de desarrollo de la Unión, lo que significa que los gobiernos locales y regionales han de disponer de la formación y capacitación suficiente para constituirse como interlocutores fiables y aliados de sus respectivas delegaciones para la ejecución de las prioridades de la UE en sus respectivos países.

Los gobiernos locales y regionales, como responsables de la toma de decisiones y de la elaboración de políticas en las competencias que cada país establece según su nivel de descentralización, son actores claves del desarrollo que influyen en las políticas y decisiones incluso en el ámbito internacional, ya sea por sí mismos y trabajando en colaboración con otras instituciones públicas y/o privadas.

Las responsabilidades de los gobiernos locales y regionales para con la ciudadanía, así como su proximidad, los convierten en muchas ocasiones en el nivel más adecuado para acometer políticas más efectivas en el objetivo de no dejar a nadie atrás. Además de ser un pilar esencial del sistema de gobernanza, desempeñando un papel central en la coordinación, movilización y compromiso con otros actores locales como el sector privado, las universidades, las organizaciones de la sociedad civil o incluso otros gobiernos locales y regionales.

La búsqueda de financiación y alianzas para el desarrollo de las políticas de las que son responsables es una importante labor que requiere formación y capacitación tanto para responsables técnicos como políticos. FAMSÍ ha detectado entre los gobiernos locales y regionales de Andalucía y los diferentes países en los que trabaja y en los que tiene presencia la UE, esta necesidad formativa y la pertinencia de contar con recursos formativos suficientes y a disposición de los gobiernos locales. Esta actividad está dirigida a representantes políticos y técnicos de gobiernos locales andaluces y de países en los que es activa la cooperación descentralizada andaluza.

La formación está orientada a conseguir, como objetivos primarios:

1. Identificar la estructura estratégica de las políticas de la UE en el período 2021-2027, la composición y estructura del presupuesto de la Unión Europea y los instrumentos de aplicación de esos fondos sobre el terreno, con los requisitos y obligaciones que conllevan los principales tipos de proyectos y programas.
2. Identificar la estructura operativa de los programas de la UE y de su gestión para valorar su conveniencia para una institución o proyecto, identificando las similitudes y diferencias según el instrumento de gestión previsto, en referencia al proyecto que se quiere desarrollar.

Para lograr esos objetivos es necesario cimentar previamente unos conocimientos suficientes sobre:

- » Las principales características de la financiación de la UE para identificar las fuentes más adecuadas para cada tipo de entidad y planificar una estrategia de utilización.
- » Los instrumentos de gestión propuestos por la Comisión Europea en el ámbito de la Cooperación Internacional y su estructura de aplicación sobre el terreno.
- » Las herramientas de justificación, seguimiento y control de los proyectos en el contexto de los programas de la UE.
- » Las principales herramientas de planificación y gestión económica-financiera en proyectos, utilizando los sistemas de información asociados al control y reporte del uso de partidas presupuestarias.
- » Las claves operativas y estratégicas de los programas para preparar candidaturas, así como la idoneidad de cada programa para financiar las actividades que se desean ejecutar.
- » Los modelos y formatos de presentación de candidaturas y los principales requisitos asociados a los programas de la UE.

DESTINATARIOS

Se priorizará la admisión de alumnos según el siguiente orden de prioridad:

Personas pertenecientes a gobiernos y administraciones públicas de ámbito local y regional de Andalucía y de países con presencia de socios y aliados de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo -AACID- y del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional -FAMSI-.

PROGRAMA ACADÉMICO

Unidad 1. Contexto estratégico y Fondos UE.

D. Alberto Demetrio Arroyo. 2 créditos ECTS.

Del 12 de junio al 26 de junio de 2023.

Unidad 2. Gestión de proyectos: planificación y organización operativa administrativa y económica-financiera.

D. Javier Soldevila Moliner. 2 créditos ECTS.

Del 27 de junio al 5 de julio de 2023.

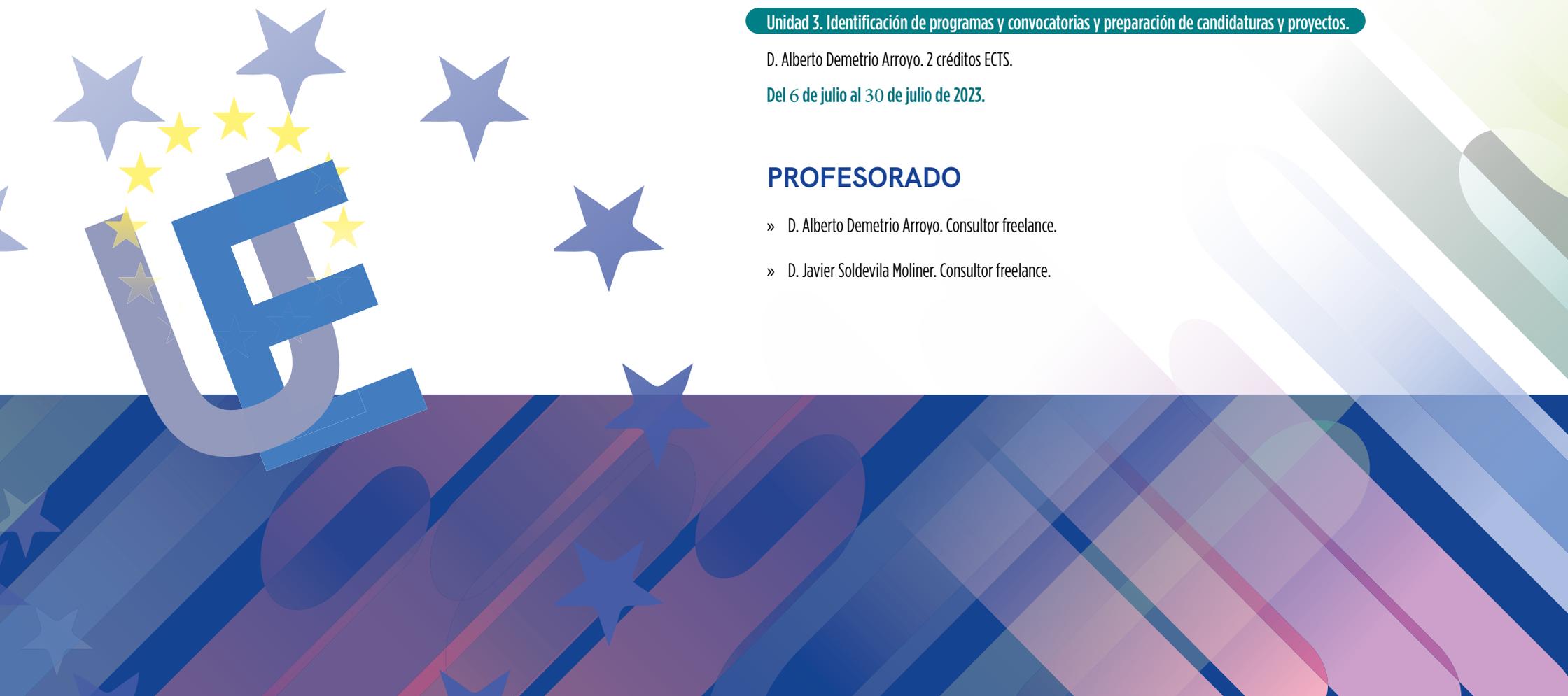
Unidad 3. Identificación de programas y convocatorias y preparación de candidaturas y proyectos.

D. Alberto Demetrio Arroyo. 2 créditos ECTS.

Del 6 de julio al 30 de julio de 2023.

PROFESORADO

- » D. Alberto Demetrio Arroyo. Consultor freelance.
- » D. Javier Soldevila Moliner. Consultor freelance.



METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS. ADAPTACIÓN AL CAMPUS VIRTUAL

La metodología de impartición se basará en la combinación de sesiones y herramientas online, tomando como punto de partida las herramientas tecnológicas (comunicación virtual a través de Zoom, plataforma de formación online basada en Moodle, etc.) utilizadas habitualmente por la UNIA y entidades como FAMSÍ en sus actividades formativas.

Las personas que participan dispondrán de 7 semanas para desarrollar la formación. A lo largo de estas **siete** semanas podrán acceder a la plataforma disponiendo en la misma de documentación, linkografía y audiovisuales que les guiarán en el proceso formativo. Además de esos materiales y formatos, el elemento clave es la interacción de las personas participantes con quienes imparten los contenidos, a través de las herramientas previstas en la plataforma docente de UNIA.

En este período también se celebrarán sesiones en directo vía Zoom. Dichas sesiones se desarrollarán al inicio del curso y a su finalización, pudiendo insertarse alguna otra en función de los requerimientos de los asistentes y la evolución de la formación. La estructura básica de impartición y los materiales asociados son los siguientes:

- » **Sesiones online:** basadas en una presentación audiovisual y acompañadas de una presentación interactiva de PowerPoint y/o de captura de pantalla, para la presentación de material teórico y/o práctico que, posteriormente, la persona participante pueda utilizar tanto en actividades prácticas como en las sesiones de tutorización. También incluye sesiones divulgativas o informativas complementarias a las temáticas incluidas en las distintas unidades.
- » **Tutorización online:** sesiones interactivas, síncronas o asíncronas, para la utilización de herramientas como foros o preguntas y respuestas en torno a los materiales de cada una de las unidades formativas previstas.
- » **Lecturas y bibliografía:** material de lectura propio y de fuentes públicas (y accesibles) y oficiales asociadas a los contenidos didácticos previstos, algunos de ellos en inglés en el original, que cada persona usuaria debe desarrollar por cuenta propia para completar las sesiones y presentaciones de cada unidad didáctica. En las tutorizaciones y los sistemas de seguimiento se ofrece soporte para el correcto uso de estos materiales.
- » **Evaluaciones intermedias:** cuestionarios y evaluaciones parciales en cada módulo para establecer el grado de asimilación de los contenidos teóricos y prácticos (básicos) de cada módulo, a través de un sistema de cuestionario cerrado de elección múltiple (multiple-choice).
- » **Trabajo práctico individual:** tareas y trabajos de carácter práctico que deberán desarrollar las personas participantes, de manera individual, según el tipo de unidad.

Todas las unidades deben haberse completado antes de la fecha de finalización de la formación y la realización de algunos trabajos requiere que las personas participantes hayan adquirido los conocimientos suficientes en las unidades correspondientes.

CERTIFICADOS

El alumnado matriculado que supere el sistema de evaluación previsto en el curso recibirá un diploma de aprovechamiento, en el que constarán las materias cursadas y la duración del curso (6 créditos ECTS)

